

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3/50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00/05 id.
Id. atrasado. 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS
Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

LA SALUD DEL PAPA

Madrid 28, 10 m.

Núm. 34

Dicen de Roma que Su Santidad el Papa sufrió un ligero desvanecimiento como los que últimamente ha experimentado el anciano Pontífice.

TEMPORAL

Madrid 26, 10 m.

Núm. 34

Se reciben noticias de tremendas borrascas en las costas de Italia.

El temporal es general, y ha hecho replegarse a los puertos muchas embarcaciones.

No se sabe si habrá ocurrido algún naufragio.

CONTRA EL ANARQUISMO

Madrid 28, 10 m.

Número 10.

Telegrafían de Berlín que se han tomado nuevas medidas de prevención contra los atentados de los anarquistas.

Las autoridades de todos los órdenes se han reunido para concertarse entre si y unificar la vigilancia contra los anarquistas.

Al efecto, y como acuerdo de las autoridades civiles y militares, se ha organizado un negociado especial de servicio permanente para entenderse con las autoridades de la confederación.

EL ENCABEZADO DE LOS VINOS

Madrid 28, 10/15 m.

Número 66.

En París ha formulado la Asociación de viticultores una instancia al gobierno pidiendo que se limite a los once grados la base para la tributación de los vinos importados.

La Asociación hace ver al gobierno que en su opinión un límite de doce grados favorecería la introducción de los vinos encabezados.

INCENDIO

Madrid 28, 10 m.

Núm. 17.

Comunican de Vigo que ha ocurrido un formidable incendio en una casa en Redondela.

La casa ha quedado destruida por completo.

La familia que la habitaba ha sufrido horriblemente. Dos niñas de corta edad quedaron carbonizadas y la madre en gravísimo estado por las quemaduras que sufrió.

El padre, que trabajó sin descanso para evitar tales males, quedó trastornado, intentando poner fin a su vida. Afortunadamente pudo evitarse nueva desgracia.

MAS DEL TEMPORAL

Madrid 28, 10 m.

Núm. 41.

Se reciben algunos pormenores del temporal en las costas de Italia.

Las olas han destruido una muralla de doscientos metros, en donde se levanta el faro.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones.

Los trenes no circulan en el litoral de Góndol.

Las lluvias son torrenciales, causando grandes destrozos en los poblados.

LAS QUINTAS EN MURCIA

Madrid 28, 10/15 m.

Número 63.

En Murcia continúa haciendo sus investigaciones la comisión Regia para castigar los abusos cometidos en las operaciones de quintas.

La prensa murciana se lamenta de que aquella capital sea la que viene a pagar los vicios rotos cuando en ese asunto también han cometido graves abusos otras provincias.

ADMINISTRACIÓN YANKI

Madrid 28, 9/30 m.

Número 15.

Washington.—Los yanquis instalarán en Puerto Rico y Archipiélago filipino un régimen administrativo muy parecido al de las islas Hawai.

Implantarán la administración local de los yanquis hasta que se prepare la declaración de la autonomía.

Los principales funcionarios de las colonias serán nombrados por el Presidente de la República.

MENCHETA.

Salamanca

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 26

Fielato de la Puerta de Zamora, 426/15 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 209/26 id. id., del Puente, 857/12.

Día 27

Fielato de la Puerta de Zamora, 453/21 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 170/44; id. del Puente, 810/12.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 28

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 688/72 mm.

Temperatura máxima, al sol, 13/0.

Idem mínima, 7/8.

Idem máxima a la sombra, 1/4.

Idem a la hora de la observación 4/2.

S. O. fresco.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 26

Agustina Maldonado Bomati.

Día 27

Dionisia Sánchez Gil, José Sánchez del Espíritu Santo.

Defunciones

Día 26

Antonio Haro Martín, Felipe García González.

Día 27

Tomás Dorado Mangas, Bienvenido Gallardo Fernández, Juan del Rey Otazo, Sara Marcos Martín, Eugenio Sánchez Pérez,

Ramona Cepa, Bartolomé García, María Gómez.

Por la Alcaldía de esta ciudad, se anuncia que el día 9 de Diciembre próximo venidero, a las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta para la adjudicación de las obras de cerramiento de 10 metros lineales de la alcantarilla de los Milagros con arreglo al presupuesto importante 4.439 pesetas y 27 céntimos.

El Ayuntamiento de Pedrosillo el Ralo y por la Comisión respectiva procederá al deslinde y acotamiento de caminos, canales, abrevaderos y ejidos, para reivindicar las roturas recientes y de hábil comprobación. Los terratenientes que se consideren perjudicados con este deslinde pueden presentar sus reclamaciones dentro de ocho días, después se desecharán por extemporáneas.

La junta de los Colegios Universitarios ha nombrado una comisión que unida a otra de concejales, estudie el proyecto de ampliación del cuartel de Trilingü; para el jamiento de mayor guarnición que la existente hoy.

Han sido destinados al regimiento de reserva en Salamanca, los primeros tenientes D. Julián Maldonado Rosas, D. Manuel Arias Panadero y D. Juan López García.

Ha sido nombrado regente de la imprenta provincial el laborioso y antiguo oficial de la misma D. Francisco Prieto Romo.

Continúa enfermo el celoso inspector de primera enseñanza D. Juan Bermejo Pascual.

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de D. Juan del Rey y Otazo, licenciado en Medicina y Cirugía.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame.

La comisión provincial de monumentos se reunió ayer a las doce bajo la presidencia del señor Obispo, tomando interesantes acuerdos.

Se acordó interesar al Ayuntamiento de Alba de Tormes y actuales poseedores del ducado la conservación y reparación del castillo, por su valor artístico é histórico.

Idéntico acuerdo recayó para conservar la famosa Torre del Clavero en esta ciudad, que amenaza derrumbarse.

En una casa sin número de la calle de Góngora, habita Juan Antonio Prieto, infeliz jornalero que hace tiempo se encuentra sin trabajo, teniendo a tres de sus hijos atacados de viruela y a su mujer en cama por haber dado a luz hace pocos días.

La situación de esta desgraciada familia no puede ser más afectiva, y las personas caritativas practicarán una buena obra socorriendo tan apremiante necesidad.

En la novena de la Purísima, que empezará mañana en su iglesia titular, predicarán los señores Canónigos Penitenciario, Lectoral y Pereira, y los señores Casanueva y Peñalvo.

En San Martín, en la misma novena en honor de la Inmaculada, predicarán religiosos Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Franciscanos.

Oportunamente los detallaremos en nuestra sección de cultos.

El Sr. Bullón de la Torre ha interesado nuevamente al Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas para que se construya pronto la estación ferroviaria de Salamanca.

El Sr. Arias Miranda ha ofrecido al Sr. Bullón que trabajará para que se realicen sus deseos.

En el Circulo Mercantil

Como estaba anunciado, el sábado dió una conferencia en el Circulo Mercantil el Profesor de primera en señanza de Cantalapiedra, Sr. Marín Rojo. Versó el discurso del ilustrado maestro sobre la necesidad de la ins-

trucción y de la educación para salvar a la patria. Fué muy aplaudido.

Contra el Juego

Desde que se hizo cargo de este gobierno civil el Sr. Santos Ruiz Zorrilla tuvimos la satisfacción de aplaudir su decidido ánimo de acabar con los juegos prohibidos, dictando oportunas órdenes a sus agentes.

Hoy lo hacemos de nuevo al tener noticia del parte dado al Sr. Gobernador por los Inspectores de vigilancia de haber sorprendido en la noche del sábado una partida de jugadores en el piso principal del Café del Siglo.

En el parte se dice que había unas treinta personas y se consiguieron los nombres de algunos, no pudiendo los guardias detener a todos.

Los repatriados

En el tren de la tarde llegaron ayer 60 soldados repatriados, de los cuales, eran de esta provincia: Leopoldo Alonso, de Cantalpiño; Eugenio Parada, de Salamanca; Segundo García y Gabriel Rodríguez de Pedrosillo de los Aires; Adrián Martín, de Encinasola; Serapio Martín, de Sobradillo; Marcelo Vicente, de Vitigudino; José Vicente Vega, de Barruecopardo; Antonio Sánchez, de Cabrilias; Jacinto Morán, de Fuentesguinaldo; Ramón R. Manzano, de Guijuelo; Julián Jiménez, Fernando Jiménez y Juan Blanco, de Montemayor; Melchor Cuadrado, de Cabeza de Fra montanos; Francisco Taberner, de Vilvestre; Baldomero García, de Cantalpiño; Andrés Santa María, de Navarredonda; Antonio Martín, de Santa María de los Llanos; Juan Fernández Maillo, de Iruero; José Álvarez Sánchez, de Sequeros; Isidro Campo, de Milano; Julián Martín, de Robleda; José Fonseca, de Rollán; Isidro Martín, del Puerto de Béjar; Mauricio Martín, de Aldearrodrigo, y Rogelio Nieto, de Salamanca.

Pertenecían casi todos al batallón del Principado de Asturias.

Fueron obsequiados con sopa, café, jerez y bizcochos.

Se curaron en la enfermería ca torce.

Al soldado enfermo Manuel Toro, de Prado del Rey (Cádiz), le regaló la señorita Soledad Morales una manta de viaje.

Esta mañana llegaron Cosme Vicente Herrero, de Villar de Ciervo (Vitigudino) regimiento Habana de Holguín; Ambrosio Casado Herrero, regimiento de Soria, provincia de Santa Clara, de Mogarráz; José García Potes, Iglesia del Campo (León), guardia civil, Habana; habiendo sido curados dos de úlceras, por el médico señor Páscua y el practicante señor Silva.

Las señoras les obsequiaron con sopa, café y bizcochos.

En el tren de las cinco de la tarde han llegado 14 soldados repatriados. De la provincia son los siguientes: José Hernández, de Cipérez.

Manuel Gómez, de Fuentes de San Esteban.

Joaquín Hernández, de Pedrosillo de los Aires.

Nazarío López, de Salamanca.

Agustín Rodríguez, de Nava de Béjar.

UN PREDICADOR

Ayer, como habíamos anunciado, se celebró la fiesta de la Tercera orden en la iglesia de San Francisco, dirigiendo la palabra a los fieles el R. P. Santibáñez, religioso franciscano, guardián del convento de León, que viene a establecer una residencia de su orden en Salamanca.

Se trata de un predicador que deja en el ánimo de cuantos le escuchan impresión duradera de la palabra evangélica.

No vayan a oírle los que sólo gustan de regalar sus oídos con la música de la oratoria profana.

Ni esperen los que no son mansos ni humildes de corazón oír en el penitente franciscano la dura palabra

del que fustiga los pecados, y a los pecadores sin piedad... cristiana.

No, la impresión que sacábamos ayer, al oír la palabra sencilla y austera del franciscano es como la del que oye la predicación del evangelio, es impresión santa que purifica y que salva. Es la que produce siempre quien predica, como San Pablo, a Jesucristo, y éste crucificado.

¿Que no gustará a todos ese lenguaje?

Bien lo sabemos. Mientras el predicador no se predique a sí mismo, y predique a Jesucristo, tanto peor para quien le disguste oírlo.

No es el predicador el que amarga, es la verdad.

Bien venidos sean los que predicen la verdad.

Más telegramas

FIRMA VISITA «EL RÁPIDO».

Madrid 25, 2/30 t.

Núm. 78.

Han estado en Palacio los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El Sr. Groizard ha llevado a la firma varios decretos de personal.

El ministro de Estado ha puesto a la sanción de la Reina varios decretos concediendo condecoraciones.

El Presidente del Consejo sigue guardando reserva y no contesta a las preguntas que se le hacen sobre la firma del tratado de París.

El Ministro de Marina ha estado a visitar oficialmente al embajador de Italia.

Se ha recibido aviso de la llegada del crucero de guerra Rápido al puerto de la Habana, sin novedad.

EL OLOR DE LAS VACACIONES

Madrid 28, 3 t.

Núm. 66.

Los estudiantes de la Universidad se han alborotado esta mañana negándose a entrar en las clases. Sólo han concurrido los alumnos del doctorado de Derecho. No ha habido incidentes.

Restablecida la tranquilidad.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 28, 4 t.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

MENCHETA.

ANUNCIO

En la alameda del pueblo de la Torre de Martín Pascual se venden árboles maderables.

Para tratar de su adquisición entenderse con el montañés de dicho pueblo.

10—10

Edición de la capital

Día 28 de Noviembre de 1898

SANTORAL Y CULTOS

SANTORAL PARA MAÑANA

Santos del día

Día 29.—Martes.—San Saturnino el Viejo, mártir; Santa Iluminada, virgen, y San Filomeno, mártir.

Se reza de San Gregorio Taumaturgo, con rito semidoble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las siete, siete y media y ocho misas rezadas en la capilla de San Antonio. A las nueve y cuarto misa solemne conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Santa Espiritus. A las cinco reserva. De doce a tres de la tarde estará abierta la capilla.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Mes de Animas. Ejercicio piadoso a las cinco de la tarde.

San Martín.—Ejercicio del mes de Animas, a las cinco y media de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media exposición de la Virgen, Salve Carmelitana y rosario. Está abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

Purísima Concepción (Agustinas).—Comienza la novena a su gloriosa titular. Todos los días, a las diez, misa solemne con su Divina Majestad manifiesto, reserva y novena; por la tarde, al parar el cimbalo, exposición, rosario, novena, sermón, letanía y reserva.

Predicará el M. I. Sr. D. Primitivo Vicente, Canónigo Penitenciario, versando su sermón sobre el tema: «La misericordia en general.»

San Juan de Sahagún.—A las ocho de la mañana horas fúnebres por los cotizados del Santísimo fallecidos.

Cartas de la provincia

Mogarráz Noviembre 15 del 98.

Sr. Director de EL LABARO.

Muy Sr. mío y de mi consideración distinguida: Ha dado principio en esta localidad la clase de adultos que, por espacio de cuatro años, viene desempeñando con satisfactorios resultados el que suscribe, profesor de instrucción primaria.

Digno de elogio es en verdad el celo y constancia de estas autoridades por el sostenimiento y progreso en favor de la juventud y muy particularmente el que viene demostrando nuestro respetable y querido párroco don Isaac Pérez, quien con una constancia inquebrantable asiste todas las noches a la mencionada clase auxiliando al Profesor en las diferentes asignaturas que el programa de enseñanza comprende.

Sin otro objeto que la publicación de estas líneas pueda servir de estímulo a otros municipios, me atrevo a molestar atención de usted, rogándole la inserción de las mismas en su digno periódico en la forma que usted lo estime conveniente.

Por tan especial favor le anticipa las gracias y aprovecha la ocasión de ofrecerse de usted afectísimo y seguro s. q. s. m. b.

NEMESIO SÁNCHEZ.

DEL DIA

Una de las cosas que nos han traído a este deplorable vencimiento y ruina, es, sin duda, el no hablar claro.

Todo el mundo estaba deseando que se llevara la trampa la isla de Cuba, donde no había ni hay más que enemigos de España, y por no decir eso alto y claro, según se decía bajo y con disimulo, perdimos todo lo que hay que perder.

Y ahora presenciamos, dicho sea en honor de la verdad, el segundo cuadro de la lamenta-

ble función de magia en que la tramoya se lo traga todo.

Toda la gente, desde Montero Ríos hasta el último alcalde pedáneo está en la plena convicción de que las islas filipinas según hoy se encuentran sólo habían de servir para empeñarnos en otra guerra que acabaría con otro «protocolo» ó «desamortización» ó «hurto», que todo es sinónimo; y sin embargo de pensar todos lo mismo y de oírse la misma canción en todas partes, no hay uno que lo diga claro.

¿Para qué sirve la lengua castellana?

¿O es la gramática el arte de mentir con propiedad y corrección?

Ya se habrá firmado en París la última capitulación, y por ende piden los periódicos hoy la evacuación de La Gaceta por las gentes, la troupe del actual gobierno.

Y el ministerio de las capitulaciones no lleva trazas de caer hasta el «día de Inocentes», que ya por fortuna está cercano.

España espera este día feliz para recibir la felicitación de toda Europa y América que enviarán sus buques a nuestras costas y tal vez a costa nuestra—pará cantar en obsequio del pobre país, una rondalla que no será precisamente sobre motivos de la Jota aragonesa.

«Todavía», después de firmada la «capitulación», parece que van a continuar las interminables, amargas é insufribles conferencias de París.

¿Hasta cuándo?

Un caricaturista representaba la eternidad pintando dos señoras en conversación; ahora dibujaría dos comisiones en desacuerdo.

M.

MADRID

27 de Noviembre.

En realidad pocos son los temas políticos que esta tarde, y como nuevos se han cotizado en los círculos.

El inesperado Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia, ofreció una característica, y es que después de celebrado, y hablando el jefe del Gobierno con los periodistas que concurren a su domicilio, nada les indicó de tal Consejo, hablando sólo de un telegrama que el Gobierno había recibido del Sr. Montero Ríos haciendo una consulta que fué contestada anoche mismo por telegrafo.

El Presidente de la Comisión española en París consulta algo relacionado con la firma del tratado de paz. Mis impresiones esta tarde, son que el Sr. Montero Ríos, sólo en caso de excepcional imposición, autorice con su firma aquel documento, pero con signando las necesarias y convenientes reservas.

También se leyó un telegrama del general Blanco solicitando el nombramiento del general Giménez Castellanos para el cargo de Presidente de la Comisión de evacuación del ejército, y hoy se ha telegrafado a dicho general para que se haga cargo de aquella Presidencia.

La política interior ofrece pocos incidentes. La labor se realiza entre bastidores y ocupan hoy la escena el general Weyler, el Duque de Tetuán y el Sr. Romero Robledo.

Según los amigos de este hombre político, vienen los tres conferenciando casi a diario, con el propósito, según se dice, de constituir una fuerza política, que se coloque en condiciones de aspirar al poder.

En cambio los conservadores suponen que después de que el Sr. Sagasta abandone el gobierno no hay más solución que el Sivela.

Los ministeriales, por su cuenta, creen que aún hay gobierno para mucho tiempo.

El conjunto de estos incidentes que

se llevan en el secreto vendrá a clararse cuando las Cortes reanuden sus tareas. Para este propósito pronto se reunirán los jefes de las minorías retiradas para acordar la conveniencia de volver al Parlamento.

Por los extensos telegramas recibidos esta tarde de Zaragoza se tiene noticia de haber terminado la Asamblea que durante ocho días estuvo reunida en la capital de Aragón.

Recientes todavía los acuerdos y debates de aquellos representantes de las distintas corporaciones mercantiles de España, no es ocasión de hacer comentarios. El tiempo dirá si los resultados de la Asamblea corresponden a la expectación que el país puso en ella.

Entre los pesimismo de unos y los optimismo de otros habrá siempre un término medio, y si la Asamblea de Zaragoza consigue ver realizadas la mitad de sus aspiraciones, pueden sus individuos descansar satisfechos de sus tareas.

MENCHETA.

LA ASAMBLEA DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

El cuestionario de la Subcomisión de Hacienda

La Subcomisión de Hacienda, después de amplia discusión, acordó someter a la deliberación de la Asamblea las siguientes conclusiones:

Unificación de la Deuda.

Reducción de intereses.

Pago de los mismos en pesetas.

Reforma de los procedimientos para investigar la riqueza, a fin de conseguir una declaración exacta de la misma.

Reforma de las ordenanzas de Aduanas, suprimiendo los depósitos previos.

Modificación del reglamento y tarifas de contribuciones.

Simplificación de los trámites en los expedientes.

Limitación de los derechos pasivos.

Constitución de Montepíos forzados con descuento y subvención del Estado.

Revisión de los derechos pasivos de Ultramar acomodándolos a los tipos de la península.

Balance general del estado del Tesoro público.

Contribución moviliaria.

Supresión de los derechos transitorios é impuestos de guerra.

Reducción de los gastos del Estado suprimiendo todos los organismos inútiles.

Revisión de los monopolios y arriendos, anulando los que fueren lesivos al Estado y a los contribuyentes.

Imposición al Banco de España de la obligación de conceder recursos a la Industria y al Comercio por un interés módico.

Y finalmente:

Que no haga uso el Gobierno de la autorización para elevar la circulación fiduciaria sobre 1.500 millones (ley de 1891).

En el caso de que esto se hiciera, habría de meditarse una nueva ley que fijase las garantías.

Sesión del sábado

A las tres y media de la tarde ha dado principio la sesión de la Asamblea de las Cámaras, acordándose, antes de comenzar la discusión del articulado, que se dirija una excitación al Ministro de Estado para que éste negocie la derogación de la ley francesa, aumentando los derechos de importación de los vinos en dicha nación.

Apruébanse después sin debate, y con las únicas modificaciones anteriormente telegrafadas, las nueve bases primeras.

Puesta a discusión la décima, el Sr. Alba, delegado de Valladolid, presenta una enmienda proponiendo que se supriman las cesantías de los Ministros, pidiendo se instruyan expedientes de pobreza para toda clase de pensiones y que no se conceda ninguna jubilación sin cerciorarse de que el jubilado carece de bienes de fortuna.

Ninguna pensión podrá exceder como máximo de tres mil pesetas, según la proposición del Sr. Alba, cuyo discurso ha sido muy aplaudido, especialmente al declarar que España debe escasa gratitud a los Ministros para que haya de pagar sus lujos.

El Sr. Orbea combate la proposición como atentatoria a los derechos adquiridos, entendiendo que uno de los fundamentos sociales es el respeto a la propiedad, y considera funesto que el mismo Estado destruya aquel fundamento.

El Sr. Alba insiste en que es necesario un espíritu demotador para regenerar el país; en otro caso, añade, la resignación aparente constituirá

un verdadero envilecimiento; la cuestión que se discute explica bien semejante espíritu.

El Sr. Castro, de Valencia, combate la base, fundándose en que el principio de conceder pensiones a los imposibilitados físicamente, equivale a dejar una callejuela para que las interpretaciones abusivas de la Administración hagan aparecer como inútiles a muy robustos funcionarios. Cree que en adelante deben suprimirse las pensiones del Estado y establecerse Montepíos para que cese el absurdo existente, excepto en los derechos que nacen por muerte de los militares en campaña. Debe, si, procurarse que los funcionarios públicos, tanto civiles como militares, dejen a sus familias los frutos del ahorro.

El Sr. Espinós defiende el dictamen de la Comisión, y votada la enmienda del Sr. Alba es desechada por 30 votos contra tres. Después de nuevo debate entre los Sres. Alzola y Castro sobre las diferencias entre el dictamen y la enmienda del Sr. Castro, ésta es declarada por 23 votos contra nueve, aprobándose definitivamente la base.

Puesta a discusión la base once, relativa a la modificación de las Ordenanzas de Aduanas, promuévese larga discusión.

Admítese una enmienda del señor Segerdul, de Cádiz, pidiendo la supresión de las responsabilidades de las mercancías que hayan pagado los derechos.

El representante de Tarrasa pide que el nombramiento de agente de Aduanas recaiga en personas de garantía suficiente. El Sr. Galsón se opone, fundándose en que los nombramientos particulares atañen exclusivamente a los comerciantes.

A la doce, referente al Banco, el Sr. Gasol presenta una proposición pidiendo que de los beneficios del establecimiento se distribuyan 6 por 100 a los accionistas y 1 por 100 al Tesoro. Del remanente 3 por 100 a los accionistas, y lo que exceda para el Tesoro, y cuando todavía exista mayor sobrante, se distribuirán por mitad los beneficios entre los accionistas y el Tesoro.

El Sr. Gasol apoya la proposición, diciendo que es justo que el Tesoro perciba parte de las utilidades del Banco, porque éste se enriquece prestando al Tesoro.

La enmienda es desechada.

Después de una discusión poco interesante, se aprueba la última base, relativa al Banco de España.

Los representantes de Madrid y Salamanca presentan una proposición encaminada a que la Asamblea influya cerca del Gobierno, a fin de que éste desestime la pretensión de la Compañía del Norte, y que ésta no admita la facturación de más mercancías de las que caben en los almaces y muelles cubiertos, así como que se le faculte para procurar plazas de transporte.

La Cámara de Valencia presenta otra proposición pidiendo que la Asamblea declare que ve con pena que permanezcan abiertas las escuelas de Guerra y Marina, pero es retirada a ruegos de la presidencia.

Las Cámaras gallegas presentan otra proposición para que se facilite la liberación de la propiedad agrícola de cargas, censos, foros y subforos, a fin de que mejoren las familias campesinas y se desarrollen las industrias agrícolas.

Varias noticias

La Asamblea ha desechado una petición encaminada a interceder en favor de dos reos de muerte.

Ahora está reunida la Asamblea en sesión secreta para preparar la Memoria que comprende las conclusiones adoptadas que han de leerse en la sesión de clausura.

Mañana, después de la fiesta en el teatro de Pignatelli, irán los representantes a la casa Ayuntamiento, donde serán obsequiados con un lunch.

La sesión secreta

En la sesión secreta celebrada por la Asamblea, no se ha acordado, como se creía, que vaya una Comisión a Madrid é entregar el mensaje a los poderes públicos.

Se nombró una Comisión permanente compuesta de los Presidentes de las Cámaras de Zaragoza, Barcelona, Bilbao y Cartagena que redactará un proyecto de mensaje, el cual será leído, como ya se ha dicho, en la sesión de clausura.

LA PRENSA EXTRAJERA

Prensa francesa.

Le Gaulois estima que España no puede escoger sino una de dos soluciones: ó firmar la cesión de Filipinas formulando una protesta, ó negarse a firmarlo y sufrir las conse-

cuencias de una demostración naval de los Estados Unidos en las costas de la Península.

Esta última alternativa—dice—ofrece reales peligros, porque los Estados Unidos podrían pedir otras nuevas colonias en compensación de los nuevos gastos de guerra.

El diario parisien cree saber que España estaría decidida a entregar a título de propiedad las Filipinas a una Comisión americana, y duda que España acepte la indemnización de 20 millones, prefiriendo salvar su responsabilidad para con los tenedores de deuda Filipina.

Le Petit Bleu dice que uno de los comisionados americanos ha protestado enérgicamente de que los yankees hayan falsificado ó truncado el texto del informe sobre la voladura del Maine.

Dicho informe—dijo—fué sometido al Congreso tal como había sido transmitido al Gobierno de Washington.

Otro delegado americano ha declarado que al ofrecer los 20 millones de dollars a España, no tiene la Comisión americana intención de pagar una parte de la deuda de las islas Filipinas.

Esa suma no es ni siquiera una indemnización. Sólo tiene por objeto el procurar la terminación del asunto.

«Si España—dijo también el delegado americano—consiente en vender una estación carbonera en las Carolinas, sólo ofreceremos como precio el valor estrictamente normal de dicha estación.»

Prensa inglesa

Dice el corresponsal del Standard en París, que sin tener la nota de los americanos el carácter de un ultimatum, sin embargo, se hace constar terminantemente en ella el deseo de que los representantes españoles accedan a dar término a las negociaciones el día 30 del actual lo más tarde, teniendo en cuenta que el Congreso americano deberá reunirse el día 5 de Diciembre, con objeto de ratificar el tratado.

El corresponsal del Times en Washington, asegura que en aquellos círculos oficiales se tiene la seguridad de que las negociaciones de paz terminarán en un modo satisfactorio, si bien con la formal protesta de los comisionados españoles.

«De todos modos—añade—se calcula que la firma del tratado no se hará esperar más de quince días, y que en aquél se accederá a todas las peticiones americanas.

El Gobierno está dispuesto a aumentar el importe de la compensación, si bien comprendiendo en ésta determinada cantidad por una de las islas Carolinas.

No obstante, prosiguen los preparativos militares y navales, de tal modo, que podrían reanudarse sin dificultad las hostilidades, si esto se hiciera necesario.

Todos los buques, menos el Indiana, se hallan completamente reparados, y en disposición de hacerse a la mar al primer aviso.»

Para que nos hagamos ilusiones

Por si alguien acaricia aún la esperanza de que habremos de encontrar quien nos auxilie en estos difíciles momentos, bueno será conocer esto que escribe el Allgemeine Zeitung, de Munich:

«Ya es hora de pensar en los intereses de Alemania en el Archipiélago de Joló, garantizados por un tratado especial celebrado el año 1877, y que representan para el comercio de Bremen y Hamburgo intereses por valor de bastantes millones.

Si hoy se firma un tratado hispanoamericano, corremos el peligro de que ambas partes prescindan de nuestros intereses.

Inglaterra, que tiene un tratado análogo, empieza a alarmarse, a pesar de su careada amistad con los Estados Unidos.

El Sultán de Joló, que a la vez ejercía soberanía efectiva sobre las dos grandes islas de Palawan y Balabac, era independiente hasta 1878, aunque se hallaba en continuas guerras con los españoles, que creían ejercer un protectorado en el Archipiélago. Sus vasallos, que a la vez eran independientes, sembraban el terror en el Pacífico, saqueando las costas de Filipinas, Borneo y Célebes, y llevando sus piraterías hasta Singapur y Bankok por un lado, y hasta Nueva Guinea por el otro.

España pretendía desde muy atrás la soberanía del Archipiélago joloano; pero ni Inglaterra ni Alemania lo reconocieron, y un año antes de someterse el Sultán, celebraron los tratados que acabamos de mencionar, los cuales les garantizaban una completa libertad de comercio.

Al año siguiente se sometió el Sul-

tan á los españoles, pro forma, á cambio de una renta anual. Estos establecieron una guarnición de 800 hombres en una penitenciaría, pero dejando que los joloanos prosperaran tranquilamente sus piraterías mientras no ostilizasen las costas de Luzón y Visayas. Los ingleses, obligados á abandonar sus posesiones de Borneo, construyeron fuertes para tener á raya á los joloanos, y en esto, precisamente, fundan su derecho á las islas de Palawan y Balabac. Pero, en realidad—añade el diario de Munich,—todas éstas pertenecen á las islas Filipinas; y si estas pasan, sin más, á poder de América, podrá esta incluir las en un sistema aduanero prohibitivo, cosa que anularía todo el comercio alemán é inglés del Archipiélago, ó por lo menos le causaría gravísimos perjuicios. Además, las islas de Joló dominan las vías comerciales entre China y Australia y el gran imperio mercantil de Macassar, en Céceles. Por todos es reconocida la importancia estratégica de aquellas islas; y como Inglaterra alarga su mano sobre ellas, bueno será que también nosotros proejamos nuestros garantizados intereses en Joló, antes de que sea demasiado tarde.

La academia de artillería

Al anuncio de que la academia de Segovia iba á ser trasladada á otra provincia, los diputados y senadores de aquella y el Ayuntamiento de la ciudad capital han acudido al gobierno oponiéndose á la traslación y ofreciendo facilitar los medios necesarios para que exista un extenso campo de experiencias y escuela de tiro. La falta de dicho campo es lo que había motivado la idea de trasladar la Academia, y en cuanto la noticia se hizo pública se han dirigido al gobierno varias proposiciones, pues despertó mucho interés para cualquier población el contar con un contingente de 400 alumnos y un regimiento de artillería. En los centros oficiales, y contra lo que ha dicho un periódico, se asegura que el subsecretario de Gobernación, Sr. Melló, no ha manifestado interés en este asunto. Entre las proposiciones presentadas, la que mejor ha impresionado al gobierno parece que ha sido la de medio; pero de esto no se trataría hasta descartar por completo la solución de que la Academia siga en Segovia, y esto no se ha resuelto en definitiva. Si el Ayuntamiento de Segovia facilitara el campo necesario para experiencias, es muy probable que las cosas continuaran como están.

LIBROS PROHIBIDOS

La Sagrada Congregación del Índice ha condenado los siguientes libros:

I. *Il pessimismo di sentimento ó «dolore del mondo»* (Weltschmerz); Parte prima, Prolegomeni, per il Professore Luigi de Rosa, Direttore del ginnasio pareggiato di Nicastro. Nicastro, tipografía e libreria F. Bevilacqua, 1893.

II. *Paris*, por Enile Zola. Paris, bibliothèque Charpentier, Eugène Fasquelle éditeur, 1893.

III. *Monks and their Decline* by Roy, George Zurich, Pastor of Saint Joseph's Church, Buffalo, N. Y. 1898.

IV. *Steps towards Reunion* by the Rev. J. Duggan, catholic priest of Maidstone, au hor of «the life of Christ». London, Kegan Paul, Trench, Trübner et Co. 1897.

Se ha sometido laudablemente el Sr. Brière, que con el pseudónimo de Georges Perdrix publicó los opúsculos *Le vrai mot de la situation présente* (Paris, 1877) y *Lettre adressée à M. l'abbé Pouclès, official diocésain de Chartres*, los cuales fueron condenados por decreto de 8 de Abril de 1878.

Lo propio ha hecho D. Domingo de Bernardo, autor del libro *Il divorzio considerato nella teoria e nella pratica* (Palermo, 1875), proscripto con la misma fecha que los dos anteriores.

MERCADOS

Burgos 26.—En el mercado de hoy han entrado 700 fanegas próximamente.

Trigo á la 50 reales fanega. Idem mocho de 49 á 50. Idem rojo á 48. Centeno á 32. Cebada á 25 y 26. Avena á 18. Yeros á 40. Algarrobas á 37. Harina de 1.ª á 20 reales arroba. Idem de 2.ª á 19 1/2. Salvados de 1.ª á 22 reales fanega, de 2.ª á 18, de tercera á 11. Patatas á 5 reales arroba. El mercado en baja.

Valladolid, 21.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 50 á 51 reales las 94 libras; y en los del Canal entraron 400 fanegas, que se pagaron á 50 51 y 53 reales las 94 libras.

Los precios que rigen para el de tall son los siguientes: Cebada á 26 reales fanega. Avena á 20. Centeno á 32. Yeros á 32. Triguillo á 44. Patatas á 1'35 pesetas arroba. Rioseco, 23.—Hoy han entrado 980 fanegas de trigo, que se pagaron de 50 á 51 1/2 reales las 94 libras. En partidas se ofrecen 2.000 fanegas de trigo las 94 libras y sólo se pagan á 50.

Tendencia á la baja. Compras flojas. Tiempo bueno. Palencia 23.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo á 50 1/2 y 51 1/2 reales las 92 libras. Cebada de 25 á 26 reales la fanega sin peso. Centeno de 32 á 33 las 90 libras. Avena á 17. Patatas, á 1'10 paseas arroba. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

EL CATASTRO

Según el proyecto de decreto leído en Consejo por el Sr. Puigcerver, tendrán colocación en las oficinas y trabajos del catastro unos 3.000 oficiales excedentes del ejército, los cuales cobrarán cuatro quintos de su haber por Guerra y el quinto restante por Hacienda.

Es casi seguro que el señor Ministro de la Guerra esté conforme con el proyecto de su compañero, y que el decreto sea ley dentro de muy poco tiempo.

REVISTA DE BOLSA

Situación general.

No obstante el aumento del descuento en Berlín, la tendencia ha mejorado en todos los mercados, traduciéndose en alzas de mayor ó menor consideración en unos valores y en el mantenimiento de su antiguo nivel en otros.

La impresión producida por la noticia del acuerdo comercial entre Francia é Italia continúa siendo excelente en ambos países. Fuera de éstos ha causado gran sorpresa y suscitado los más diversos comentarios, concediendo unos y negando otros importancia al acontecimiento.

Según el *Globe*, de Londres, el tratado indica que se acaba de operar un cambio radical en la política francesa. Sin embargo, no creemos, añade, que al lado de las ventajas materiales procedentes de una inteligencia comercial, el nuevo tratado ejerza mucha influencia en las relaciones franco-italianas desde el punto de vista puramente político. Este tratado prueba sobre todo que los recientes acontecimientos han convencido á Francia de la necesidad de sostener buenas relaciones con sus vecinos.

Por lo que á la comisión de la paz se refiere, los comisionados americanos al declarar que los Estados Unidos abrirán las Filipinas al comercio del mundo, han dado inesperado apoyo á la teoría inglesa de «la puerta abierta». El anuncio de esta política ha sido saludado en Londres como un gran éxito de la misma. Sin embargo, desconfían muchos de que tal cosa se realice, dadas las tradiciones arancelarias de los Estados Unidos.

(De *El Economista*.)

ASAMBLEA AGRICOLA

Para tratar de asuntos que interesan á la clase agricultora, ha celebrado una reunión la Junta directiva del Centro de Labradores de Valladolid.

El presidente de aquella Sociedad propuso á sus compañeros el pensamiento de celebrar una junta magna, á la que serán invitadas todas las corporaciones agrícolas de España, para que los puntos se traten, á propuesta de los labradores, se discutan y decidan por los mismos.

Esta reunión magna tendría por objeto principal llevar á los poderes públicos todas las conclusiones que se adopten en la conferencia, á fin de convertirlas en proyectos de ley.

La proposición fué aceptada, y ya van muy adelantados los trabajos para realizar el pensamiento, proponiéndose el Centro de Labradores de Valladolid extender comunicaciones á los demás Centros agrícolas de España para ver si responden á su llamamiento.

TÍTULOS DE LA DEUDA

Se amplía hasta 2.000 millones de pesetas nominales la emisión de los títulos de la Deuda perpétua interior del 4 por 100, autorizada por el real decreto de 31 de Mayo último, con destino á garantizar operaciones del Tesoro.

NUOVOS CATEDRÁTICOS

Las oposiciones á la cátedra de lengua Griega de la Universidad de Sevilla, verificadas recientemente en Madrid, han tenido digno remate el pasado jueves, en que el tribunal, prescindiendo de todo género de consideraciones que no fueran el mérito de los opositores, adjudicó aquella, por unanimidad al joven y sabio doctor D. Luis Sengelá y Estalella.

ECOS DE ROMA

Pocas noticias del Vaticano podemos comunicar á nuestros lectores. El aplazamiento del Consistorio, que debiera haberse celebrado el jueves 24 del corriente, ha hecho suponer á ciertos periódicos que ha vuelto á resentirse la salud del Soberano Pontífice; pero de lo contrario dan testimonio las numerosas audiencias que han tenido lugar en el Vaticano, que han dado lugar á diferencias en la Comisión examinadora acerca de los candidatos elegibles; hipótesis aún menos admisible que la anterior, por razones que no se ocultarán á nuestros lectores.

La verdadera causa del retardo, según personas que tienen motivos para saberlo, no es otra que la de no haber llegado al Vaticano todavía la documentación relativa al Obispo designado para suceder al Patriarca de Siro, Sede episcopal que el Papa desea proveer en el Consistorio próximo á celebrarse.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

Personal

Ha sido nombrado Canónigo de la

Santa Iglesia Catedral de Gerona, en la vacante por promoción de D. León Aguado, el Presbítero Licenciado don Antonio Ayora é Iguaz, Beneficiado con cargo de Secante de la Santa Iglesia Catedral de Jaca, que reúne las condiciones prescritas en el artículo 10 del real decreto de 23 de Noviembre de 1891.

Se halla vacante un Beneficio en la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, por renuncia de D. José Mora y Runiff.

Ha sido nombrado Capellán de las religiosas Agustinas de Villagarcía, D. Manuel Soler Rutilla, de la Purísima Concepción de Lebrija, D. José Miranda Carmona; de las Franciscas de Puebla de Alcocer, D. Manuel Herreros y Cano.

Para el Curato de Patronato de San Pedro de Cardeiro ha sido nombrado D. Francisco Saez Garcia.

Posesión

La han tomado D. León Aguado y Palma, Canónigo de Gerona, de la dignidad de Arcipreste, vacante en la de Coria por promoción de don Eugenio Escobar y D. Santiago Tallal y Abad, Capellán de Reyes Católicos de Granada; de una Canonjía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago, por defunción de D. Andrés Avelino Rodríguez.

LIBROS Y FOLLETOS

Sumario de «El Economista»

Artículos.—Los mercados del dinero.—Movimiento económico.—Los explosivos y los mineros.—El empréstito, los ferrocarriles y el señor Puigcerver.—Los portadores franceses de billetes de Cuba.

Boletín minero.—Los valores mineros.—Las acciones de minas de oro.—Nuevas empresas.—Las minas de carbón.—La producción total del Transvaal.—Los valores mineros y los salarios.—Carbones y metales.—Mercados de cereales y semillas.

Información y crónica.—La comisión de la paz.—Proyectos del señor Puigcerver.—Las pignoraciones de deuda colonial.—Obligaciones del Tesoro.—La Equitativa.—El empréstito de la Deuda de Filipinas.—Los derechos sobre el maíz.—El empatalista.—Revista de Bolsa.

Bolsas españolas.—Últimas cotizaciones de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Reus, Zaragoza, Asturias, Baleares, Navarra, Santander, Habana, Puerto Rico y capitalización en francos de las deudas de Europa.

Bolsas extranjeras.—Últimas cotizaciones de los valores españoles, europeos, asiáticos, africanos y americanos.

ANUNCIO

Se arrienda una cochera con cuadra para cuatro plazas, en la calle de la Cruz Verde, sin número. Las llaves están en calle de Zamora núm. 38.

6-3

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

con un movimiento tan expedito como si hiciera el ejercicio. «¡Pobre de mí! exclamó entre sí D. Abundo. ¿Qué querrá hacer este hombre con aquel instrumento? ¡Buen cilicio por cierto!... ¡Buena disciplina para un convertido!... ¿Y si le ocurre alguna diablura?... ¡Válgame Dios! ¡qué expedición esta!»

Si el caballero hubiese podido sospechar cuáles eran los pensamientos que bullían en la cabeza de su compañero, hubiera procurado por todos los medios posibles desengañarle; pero estaba muy lejos de figurárselo, y D. Abundo tenía buen cuidado de no darle á conocer sus desconfianzas.

Llegados á la puerta principal de la calle, hallaron prontas las dos mulas, y el caballero saltó de un brinco en una que le presentó un palafrenero.

«¿Tiene resabios?» preguntó al mayordomo D. Abundo con un pié en el estribo.

«Monte usted sin miedo, —dijo el palafrenero,—es una oveja.

Agarrándose de la silla, subió D. Abundo poco á poco con ayuda del primero.

La litera aguardaba algunos pasos delante, llevada también por dos mulas, que echaron

Llegados al medio de la sala, entró por otro lado el mayordomo del Cardenal, y acercándose, le dió parte de que, en cumplimiento de las órdenes recibidas por el capellán secretario, estaba dispuesta la litera y prontas las dos mulas, y que sólo aguardaba á la mujer que había de venir con el señor cura. Contestóle el Cardenal que en cuanto llegase se abocase con D. Abundo, y que todo quedase después á disposición de éste y del señor del castillo, á quien apretó de nuevo la mano, diciendo: «Cuidado, que os aguardo.» Volvióse luego á saludar con la cabeza á D. Abundo, y tomó el camino de la iglesia; siguióle el clero, quedándose solos en la pieza los dos compañeros de viaje.

Cabizbajo y meditabundo estaba el caballero anónimo, deseando que llegase el momento de ir á sacar de pena y de la cárcel á su Lucía, cuya ahora en sentido muy diverso del día anterior: y su rostro expresaba cierta agitación íntima, que al medroso D. Abundo podía muy bien parecer cosa de mal agüero: por esto le miraba y remiraba, deseando entablar una conversación amistosa. «Pero ¿cómo empezaré? decía para sí; ¿qué le diré?...

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 miato

Salte para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Salte para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Salte para Plasencia á las 5'03 id.

Tren miato

Llega de Plasencia á las 9'45 noche.

Salte para Astorga á las 10'10 noche.

Tren miato

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Salte para Plasencia á las 5,08 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES **Luis HUEBRA**

MOBILIARIO ESCOLAR SAN PABLO 2 Y 4

- COMPUESTO DE**
- Una cama universal con gergón metálico. **PRECIO excepcional**
 - Una mesa noche, tapa mármol, con servicio. **85 pesetas**
 - Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera. **115 P.**
 - Armarios de nogal con luna de 1.^a a **Precio excepcional**
 - Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1.^a **230 PS.**

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

Ultima **NOVEDAD** Máquinas de fotografía instantáneas **LE PATANT** **20 pesetas**
Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon.

ANTES DE ESTERRA ver los HULES y LINOLEUMS que se acaban de recibir. **PRECIOS BARATÍSIMOS.**

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
Últimos modelos, **FABRICACIÓN ESPAÑOLA**
Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.

Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. **COCINAS ECONÓMICAS**

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

IMPRENTA DE CALATRAVA

Obra	Pesetas	Cts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Electrolisis, del mismo.	1	50
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4. ^o mayor.	12	
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	
Memorial de Amor Santo.	3	

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada a fomentar la devoción a Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzaría en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

ANEMIA CLOROSIS
ÓPILACIÓN
Todos los Médicos **PRESCRIBEN**
las Pildoras del Dr. BLAUD
COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO
FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias **VENTA POR MAYOR**
A. SCIORELLI-2 Place des Vosges Paris

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que dovolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Puentes, Corriolo 22, Salamanca.

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bado)

De venta, Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.

SE VENDE

la casa de la calle de Zamora, núm. 28, En la calle de Juan del Rey, núm. 7, principal, derecha, darán razón.

VENTA DE CASA

Se vende la casa de la calle de Abajo, número 26.

Del precio y condiciones darán razón calle de Santiago, número 11.

PANCREATINA DEFRESNE
POLVO PILDORAS
Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

En todas las buenas Farmacias de España.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Careller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así a las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

Procurando con empeño EL LABARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor á EL LABARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LABARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 5'30 t.

Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.

Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 miato

Sale á las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 miato

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

666 LOS NOVIOS

Me alegro... ¿Y de qué? ¿de que, habiendo sido hasta ahora un demonio, os hayáis decidido á ser hombre de bien como los demás?... No: el cumplimiento no me parece muy lisonjero... cualquiera que sea el tonillo que dé á las palabras, el me alegró no pega. Por otra parte, ¿será verdad que se haya convertido tan de repente?... ¡Son tantas las demostraciones falsas que se hacen en este mundo, y por tantos motivos!... ¿Qué sé yo? ¡Lo peor es que me toca ir con él ese maldito castillo! ¡Qué apuro! ¡Quién me lo hubiera dicho esta mañana! Si salgo bien de ésta, no ha de querer oírme la señora Perpétua por haberme hecho venir aquí, cuando no había necesidad alguna, siendo fuera de mí feligresía. Que todos los párrocos, aun de más lejos, han venido, que no había yo de ser menos que los demás. ¿Y qué sé yo qué? ¿qué sé yo cuándo? metiéndome así en este pantano. ¡Qué desgracia!... Sin embargo, algo es necesario decir á este hombre; y cuando ya pensaba decirle: «Nunca pensé tener la fortuna de hallarme en tan respetable compañía,» entró el mayordomo del Arzobispo con el Cura párroco del pueblo, el cual avisó que ya estaba la mujer en la litera, y

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 667

se volvió luego á D. Abundo para saber el otro encargo del Cardenal.

Despachó D. Abundo confusamente, y lo mejor que supo, y acercándose después al mayordomo, le dijo:

—Suplico á usted que tenga la bondad de darme una bestia mansita, porque á la verdad no soy muy buen jinete.

—No tenga usted cuidado,—contestó el mayordomo con media sonrisa,—es la mula del Secretario, que es un literato.

—¡Muy bien!—replicó D. Abundo, añadiendo para sí:—¡Dios me la depare buena!

Ya el caballero había salido delante al primer aviso, y llegando al portal, se acordó de que D. Abundo quedaba atrás. Detúvose en el umbral á esperarle, y al llegar el Cura presuroso y en ademán de quien pide excusas, el señor le saludó y le cedió el paso con humilde cortesanía, con lo cual se reanimó algún tanto el atribulado párroco; pero llegados al patio, advirtió otra novedad que acababa de recibir. Vió que, dirigiéndose á un rincón, el caballero agarró con una mano el cañón de su carabina, y con la otra el portafusil, echándose á la espalda

